



DATOS GENERALES

IMPORTADO Y DISTRIBUIDO POR:	AVGUST COLOMBIA S.A.S. Av. Carrera 45 N° 108-27 Torre 2 Oficina 905, Bogotá D.C, Colombia Tel: (57) 310 451 3336
CLASE:	HERBICIDA AGRÍCOLA
FORMULACIÓN:	Concentrado Emulsionable (EC)
REGISTRO NACIONAL ICA N°:	2027
PRESENTACIONES AUTORIZADAS:	100 cc, 500 cc.
INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA:	CATEGORÍA TOXICOLÓGICA III - LIGERAMENTE PELIGROSO CUIDADO

INFORMACIÓN TÉCNICA

COMPOSICIÓN GARANTIZADA:	Ingrediente activo: Carfentrazone-ethyl.....400 g/L Ingredientes aditivos.....c.s.p. 1 Litro
GENERALIDADES:	AFINNEX® 400 EC es un herbicida post-emergente de contacto de acción rápida, siendo absorbido por el follaje de las plantas tratadas (hojas, ápices o retoños) y utilizado para el control de malezas de hojas anchas y ciperáceas. AFINNEX® 400 EC su principio activo actúa por el mismo mecanismo que los difenils éteres, en los que la disrupción de la membrana se inicia por la inhibición de la protoporfirinógeno oxidasa (inhibidor de protox) en la ruta de la biosíntesis de la clorofila e induciendo a la formación de intermediarios fitotóxicos. Las plantas susceptibles tratadas con carfentrazone se vuelven necróticas y mueren poco tiempo después del tratamiento. Los síntomas iniciales se observan dentro de las primeras horas y la muerte dentro de los cinco días aproximadamente.

INSTRUCCIONES DE USO Y MANEJO

AGÍTESE BIEN ANTES DE USAR
“CONSULTE CON UN INGENIERO AGRÓNOMO”

CULTIVO	MALEZA	DOSIS	*P.C./días	**P.R./horas
ARROZ	Batatilla (<i>Ipomea sp</i>) Palo de agua (<i>Ludwigia hyssopifolia</i>) Bledo (<i>Amaranthus dubuis</i>) Botoncillo (<i>Eclipta alba</i>) Barba de indio (<i>Fimbristylis miliacea</i>)	0.1 L/ha	***N.A.	0

*P.C.: **Período de Carencia:** Días que deben transcurrir entre la última aplicación y la cosecha. **P.R.: **Período de Reingreso:** Intervalo que debe transcurrir entre la aplicación y el reingreso de personas o animales al área o cultivo tratado. ***N.A.: No aplica



INSTRUCCIONES DE USO Y MANEJO

FRECUENCIA Y EPOCA DE APLICACIÓN:

Se recomienda una (1) aplicación de **AFINNEX[®] 400 EC** en post emergencia de las malezas en activo crecimiento y buenas condiciones de humedad, dentro de un programa de rotación de herbicidas de diferentes mecanismos de acción, recomendado por el Comité de Prevención de Resistencia a Herbicidas - HRAC.

EQUIPOS Y PREPARACIÓN DE LA MEZCLA:

AFINNEX[®] 400 EC se puede aplicar por vía terrestre y en forma dirigida, utilizándose los equipos convencionales (pulverizadoras manuales, autopropulsadas y/o acopladas a tractor) los cuales deben estar en perfectas condiciones de uso (limpios y calibrados), que permitan que el producto tenga un óptimo desempeño; seguir los métodos de calibración recomendados por el fabricante del equipo a ser utilizado, utilizar boquillas tipo cortina y presión constante para evitar que gotas muy pequeñas sean desplazadas y causen daño al cultivo o plantas no objetivo de control. Para preparar la mezcla de aplicación, agite bien el envase antes de dosificar, efectuar una pre-dilución de la dosis de uso por hectárea, indicada en el cuadro de usos autorizados, llene el tanque hasta la mitad de su capacidad con agua, luego agregar la dosis recomendada del producto agitando continuamente y completar el volumen de agua. Continúe agitando hasta homogeneizar la mezcla. Realice el triple lavado del envase y agréguelo a la mezcla. La mezcla se debe aplicar inmediatamente.

Limpie bien el equipo usado después de aplicar el producto para que no haya daño a cultivos susceptibles que se asperjen en una aplicación posterior.

Volúmenes de mezcla recomendados:

Aplicación terrestre: 100 - 120 L/ha

COMPATIBILIDAD Y FITOTOXICIDAD:

Se recomienda hacer una prueba previa de compatibilidad, bajo responsabilidad del usuario, para observar los aspectos físicos de las mezclas y sus reacciones sobre las plantas tratadas en los días siguientes a la aplicación. Si se aplica de acuerdo a las recomendaciones de la etiqueta, no se esperan problemas de fitotoxicidad.

EMERGENCIAS QUÍMICAS Y TOXICOLÓGICAS:

Cisproquim: (1) 288 6012 - 018000916012



CO-13/03/2020